

MEMORIA DE NECESIDADES PARA LA VENTA DE CORCHO EN PATIO, DE LOS MONTES EN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. POR UN INGRESO ESTIMADO DE 414.991,90 € (IVA excluido).

1. ANTECEDENTES

En virtud de la resolución de los expedientes por la que se acuerda la ejecución del aprovechamiento de corcho:

Expedientes PGI de Sierra Morena en Jaén y PGI de Sierra Norte de Sevilla.

Los montes son:

Provincia	TM	Código	Monte	Certificación
Jaén	Aldeaquemada	JA-10117-JA	El Chortal	PEFC/14-22-00017-AEN
Jaén	Santa Elena	JA-10109-JA	Despeñaperros	PEFC/14-22-00017-AEN
Jaén	Aldeaquemada	JA-10111-JA	Montes del Centenillo	
Jaén	Baños de la Encina	JA-10187-JA	Los Tejos	
Sevilla	Almadén de la Plata	SE-11003-JA	Las Navas y Otros	AEN-FM/COC-000875

Una vez analizado el mercado del corcho, los criterios de los Responsables de cada PGI, las inquietudes de las Delegaciones Territoriales y en aras a conseguir un mayor conocimiento y valorización del producto, se plantea realizar la venta **en patio de corcho escogido**. Se trata de un modelo que se probó en la campaña 2017 por primera vez, debido a que se quedó desierta la subasta de un lote de corcho con el modelo anterior venta en cabria.

Se trata de realizar un escogido del corcho en campo o en una instalación cerrada, y vender el corcho una vez escogido. El planteamiento es vender tres tipos de producto, corcho taponable, corcho delgado corcho refugio, corcho bornizo y quemado y con cuatro precios distintos.

La venta de este producto se realiza cuando el producto ya se encuentra escogido y estibado en el patio de la instalación, a la vista del comprador. Se incrementa el valor del producto, y se mejora el conocimiento sobre el producto vendido.

2. FUENTE DE FINANCIACIÓN

No procede ya que se trata de una venta de producto que no conlleva un gasto.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	31/07/2026	
	MARCIAL CABALLERO GOMEZ		
	VANESA MARTINEZ SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imTS26MJ4FWPQLVXZYUK765Z22A	PÁG. 1/5	



3. PLANIFICACIÓN

Los Centros de Coste planificados para el aprovechamiento de corcho en el monte enumerado de la comunidad Andaluza:

PROVINCIA	EXPEDIENTE	CENTRO COSTE	PLANIFICACIÓN
Jaén	PGI de Sierra Morena	611379	ATE005882
Sevilla	PGI de Sierra Norte	611047	ATE005622

4. TIPO DE NECESIDAD

La necesidad de esta contratación es la de llevar a cabo la gestión encomendada de los aprovechamientos en los montes arriba consignados. No hay que realizar ningun trabajo con este contrato, es la venta del corcho extraído, ingresando dinero a través de la adjudicación del mismo.

5. PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

- ☐ Contrato menor (Texto Refundido Ley de Contratos Sector Público)
- ☐ (Contrato ordinario (Texto Refundido Ley de Contratos Sector Público)
- ☒ (Subasta pública (Ley de Patrimonio)

6. FECHA DE NECESIDAD

Venta del aprovechamiento de corcho en patio: 31/08/2026

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de 60 días.

8. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesaria la licitación DE CORCHO EN PATIO, DE LOS MONTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. POR UN INGRESO ESTIMADO DE 461.565,60 € (IVA excluido):

PROVINCIA	MONTE	CÓDIGO
JAÉN	EL CHORTAL	JA-10117-JA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	31/07/2026	
	MARCIAL CABALLERO GOMEZ		
	VANESA MARTINEZ SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTS26MJ4FWPQLVXZYUK765Z22A	PÁG. 2/5	



PROVINCIA	MONTE	CÓDIGO
JAÉN	DESPEÑAPERROS	JA-10109-JA
JAÉN	MONTE DEL CENTENILLO	JA-10111-JA
JAÉN	LOS TEJOS	JA-10187-JA
SEVILLA	LAS NAVAS Y OTROS	SE-11003-JA

Jefa de Área de Promoción y Gestión de Recursos Naturales VºBº Técnico Redactor

María José Arias García

Vanesa Martínez Sánchez

Marcial Caballero Gómez

Página 3 de 5

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	31/07/2026	
	MARCIAL CABALLERO GOMEZ		
	VANESA MARTINEZ SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTS26M14FWPQI VXZYUJK765Z22A	PÁG. 3/5	



ANEXO I PROPUESTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

(Señalar una de las dos opciones)

- ☒ Se propone como único criterio de valoración. La oferta económica.
- ☐ Se proponen más de un criterio de valoración consistentes en: (Indicar criterios de valoración junto con la descripción pormenorizada de lo que se pretende valorar. Indicar puntuaciones máximas a alcanzar en cada criterio propuesto y documentación que deberán presentar las personas licitadoras en sus ofertas).

Página 4 de 5

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	31/07/2026	
	MARCIAL CABALLERO GOMEZ		
	VANESA MARTINEZ SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTS26M14FWPQI Vx7YlK765Z22A	PÁG. 4/5	



ANEXO II PERIODOS Y VOLÚMENES DE VENTA

Periodo necesidad de venta: 7 de Septiembre 2026

Lote	Provincia	TM	Código	Monte	Certificación	Producto orientativo**	Aforo (Kg)	Edad orientativa	Precio Índice (€/Kg)	Ubicación	Importe licitación (sin IVA)
1	Sevilla	Almadén de la Plata	SE-11003-JA	Las Navas y Otros	AEN-FM/COC-000875	Taponable	53.000,00	10-11	2,50	Patio.accesible a camión. Las Navas. Almadén de la Plata (Sevilla)	132.500,00 €
2	Sevilla	Almadén de la Plata	SE-11003-JA	Las Navas y Otros	AEN-FM/COC-000875	Refugo	123.000,00	10-11	1,00	Patio.accesible a camión. Las Navas. Almadén de la Plata (Sevilla)	123.000,00 €
3	Sevilla	Almadén de la Plata	SE-11003-JA	Las Navas y Otros	AEN-FM/COC-000875	Bornizo, zapatas y cachos	15.000,00	10-11	0,50	Patio.accesible a camión. Las Navas. Almadén de la Plata (Sevilla)	7.500,00 €
4	Sevilla	Almadén de la Plata	SE-11003-JA	Las Navas y Otros	AEN-FM/COC-000875	Quemado	3.400,00	10-11	0,50	Patio.accesible a camión. Las Navas. Almadén de la Plata (Sevilla)	1.700,00 €
5	Sevilla (procedencia Jaén)	Aldeaquemada /Santa Elena	JA-10117-JA/ JA-10109-JA	El Chortal/Despeñaperros	PEFC/14-22-00017-AEN	Refugo	37.200,00	10-11	1,00	Patio.accesible a camión. Las Navas. Almadén de la Plata (Sevilla)	37.200,00 €
6	Jaén	Aldeaquemada	JA-10117-JA	El Chortal	PEFC/14-22-00017-AEN	Taponable	9.984,00	10-11	2,00	Patio El Chortal. Aldeaquemada (Jaén)	19.968,00 €
	Jaén	Baños de la Encina	JA-10111-JA	Montes del Centenillo	-	Taponable	2.267,00	10-11	2,00	Patio Centenillo. Baños de la Encina (Jaén)	4.534,00 €
	Jaén	Aldeaquemada	JA-10187-JA	Los Tejos	-	Taponable	4.253,00	10-11	2,00	Patio Los Tejos. Aldeaquemada (Jaén)	8.506,00 €
Total 6	Jaén					Taponable	16.504,00		2,00		33.008,00 €
7	Jaén	Aldeaquemada	JA-10117-JA	El Chortal	PEFC/14-22-00017-AEN	Corcho delgado	14.976,00	10-11	1,70	Patio El Chortal. Aldeaquemada (Jaén)	25.459,20 €
	Jaén	Baños de la Encina	JA-10111-JA	Montes del Centenillo	-	Corcho delgado	6.046,00	10-11	1,70	Patio Centenillo. Baños de la Encina (Jaén)	10.278,20 €
	Jaén	Aldeaquemada	JA-10187-JA	Los Tejos	-	Corcho delgado	5.671,00	10-11	1,70	Patio Los Tejos. Aldeaquemada (Jaén)	9.640,70 €
Total 7	Jaén					Corcho delgado	26.693,00		1,70		45.378,10 €
8	Jaén	Aldeaquemada	JA-10117-JA	El Chortal	PEFC/14-22-00017-AEN	Refugo*	24.959,00	10-11	0,90	Patio El Chortal. Aldeaquemada (Jaén)	22.463,10 €
	Jaén	Baños de la Encina	JA-10111-JA	Montes del Centenillo	-	Refugo*	6.802,00	10-11	0,90	Patio Centenillo. Baños de la Encina (Jaén)	6.121,80 €
	Jaén	Aldeaquemada	JA-10187-JA	Los Tejos	-	Refugo*	18.430,00	10-11	0,90	Patio Los Tejos. Aldeaquemada (Jaén)	16.587,00 €
Total 8	Jaén					Refugo*	38.562,00		0,90		34.705,80 €
											414.991,90 €

* Incluye bornizo y zapatas, con un peso total estimado de 600 kg.

** Descripción orientativa del producto. El lote contempla todo el volumen incluido en las pilas indicadas sin posibilidad de escoger las panas.

Página 5 de 5

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	31/07/2026	
	MARCIAL CABALLERO GOMEZ		
	VANESA MARTINEZ SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imTS26M14FWPQIVXZYUK765Z22A	PÁG. 5/5	